

Guayaquil, marzo 20 del 2012

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE STUP S.A.

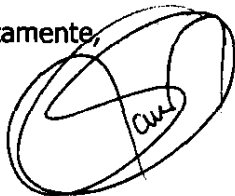
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a su conocimiento el informe de actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011.

1. Stup S.A. fue constituida en el año 2002, tiene como actividad económica principal la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.
2. En el año 2011, los ingresos generados por la compañía tuvieron un crecimiento en relación al período anterior, llegando a obtener ventas por un monto de \$79,552.27.
3. Stup S.A. realizó inversiones inmobiliarias por \$1,000,000.00 aprox. contrayendo obligaciones con la Corporación Financiera Nacional y el Banco Central del Ecuador.
4. En el 2011, se elaboró y ejecutó el Plan de Implementación de las NIIF, dispuesto por el Organismo de Control - Superintendencia de Compañías
5. Luego de analizar el informe del Comisario de la empresa, en el cual manifiesta haber revisado los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, éste concluye que dichos reportes representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y demás leyes vigentes.

Atentamente,



Ing. José Millán Abadía

GERENTE GENERAL





No. **030159483-4**



SONIA ASPACIA



FIRMA DEL CONDUCENTE

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V434020




FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL


FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU0301594834<<<<<<<<<<<<
561015M230719ECU<<<<<<<<<<<<
MILLAN<ABADIA<<JOSE<ANUAR<<<<

